SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

NO. DE REFERENCIA

30PM0708504032026 2140

EDO INST GOB MPIO D D M M A A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

S345860

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH_{2019})

JUSTICIA CÍVICA

SECCIóN 1. PUESTA A DISPOSICIóN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 04032026 (D D M M A A A A) Hora: 21 : 40 (h h m m) *(24 horas)* No. expediente: IXTUDA0732026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es) [X] 001 **Anexo B.** Descripción de vehículos [ ] ~~[ ]~~

No se entregan Anexos [ ]

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Tepepa	Hernandez	Cesar

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

- [ ] Guardia Nacional
- [ ] Policía Federal Ministerial
- [ ] Policía Ministerial
- [ ] Policía Mando Único
- [ ] Policía Estatal
- [x] Policía Municipal — Ixtaczoquitlan
- Otra autoridad:

¿Cuál es su grado o cargo? Policía

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención? SPM-341 No aplica [ ]

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad: Juez Civico Municipal

Adscripción: Comandancia Municipal Ixtaczoquitlan

Cargo: Juez Civico

Firma: Lic. Genaro Cortes Rojas

COMANDANCIA 2026 2029 IXTACZOQUITLAN VER.

Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer respondiente

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción: (Flagrancia) ☐ Queja (*petición de parte*): ☐

Llamada de emergencia ☒ Otro (*especifique*): Seguridad

911 No. |_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: Boulevard Fernando Gutiérrez Barrios

No. exterior: ____ No. interior: ____ Código Postal: 94450

Colonia/Localidad: Escamela

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: Frente a autobuses Veracruz

Coordenadas geográficas. *(En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).*

Latitud: 18.864211 Longitud: −97.062520

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

El que suscribe policía municipal cesar Tepepa Hernandez y carlos Antonio Garcia contreras a bordo de la unidad sm-341 siendo aproximadamente las 20:10 horas estando establecido en servicio los pinos entrada a Ixtaczoquitlan, solicita el apoyo el director de seguridad Pública municipal Luis Pineda Salas, solicita vía frecuencia trasladarnos de manera inmediata ala farmacia Guadalajara que se encuentra sobre el boulevard fernando Gutierrez Barrios, mediante el grupo de seguridad reportan un posible fardero, al llegar al lugar nos mencionan la solicitante, el sujeto solio corriendo hacia la gasolinera red energy, dando como características, masculino con vestimenta color negro, tenis blancos, realizamos la búsqueda de inmediato, exactamente ala altura

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

de autotianguis veracruz, se visualiza el sujeto con las mismas caracteristicas, por lo que al ver nuestra Precensia trata de huir mas sin embargo con comandos verbales, y con el apoyo del policia Nicolas Bello Lopez se materializa la detención a las 20:18 horas siendo el policia Cesar Tepepa Hernandez, quien lo asegura con los condados aprensores se leen sus derechos que por ley le asisten, y se le hace de conocimiento que su actuar incurre en el articulo 118 inciso F, que a la letra dice negarse a efectuar el pago de cualquier servicio o producto recibido, estipulado en el bando de policia y buen gobierno del municipio de Ixtaczoquitlan. Siendo las 20:24 horas arribamos a la comandancia municipal se identifica como C. Igsad Eloy Carreon Oropeza de 25 años de edad, domicilio en Cuconcagua, #7 Potrerillo 2, estado civil soltero, empleado de un bar, llevando consigo 3 chocolates de la marca hersey procediendo a generar el informe policial homologado, de igual manera el registro nacional de detenciones (RND) generando el siguiente folio: VZ/IA/087/0403 2026/0083, acto seguido se procede a ponerlo a disposición de juez calificador para que ponga su respectiva falta administrativa a la que haya lugar.

De ser necesario puede continuar la narración en el **Anexo G**.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 *(001, 002,..., 010,...)*

Número de detención (RND): UZIA0870403207600631*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 04/03/2021 (D D M M A A A A)

Hora: 20 : 19 (h h : m m) *(24 horas)*

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Carreon	Oropeza	Iosad Hoy

Apodo o alias: ..... No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒ Extranjera ☐ *¿Cuál?* .....

Sexo: Mujer ☐ Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 20/12/2001 (D D M M A A A A) Firma: .....

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Acanceh

No. exterior: 7 No. interior: ..... Código Postal: .....

Colonia/Localidad: Potrerillo 2

Municipio/Demarcación territorial: Ixtacamaxtitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: .....

Describa brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.76 metros de estatura aproximadamente de complexion media tez morena cabello chino color negro con tatuaje en el brazo izquierdo, viste playera color negro pants color negro tenis color blanco

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Sí ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Sí ☐ *¿Cuál?* ..... No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Sí ☐ *¿Cuál?* ..... No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Ixtacamaxtitlan

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Tepepa	Hernandez	Cesar

Adscripción: Ixtacamaxtitlan Cargo/grado: Policia operativo Firma: .....

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: ☐☐☐ *(001, 002,..., 010,...)*

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha: ☐☐☐☐☐☐☐☐ (D D M M A A A A) Hora: ☐☐ : ☐☐ (h h : m m) *(24 horas)*

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido.

Tipo:

Terrestre ☐ Otro ☐ *¿Cuál?* _____

Procedencia:

Nacional ☐ Extranjero ☐

Marca: _____ Submarca: _____ Modelo: ☐☐☐☐ Color: _____

Uso:

Particular ☐ Transporte público ☐ Carga ☐

Placa/Matrícula: ☐☐☐☐☐☐☐ No. de serie: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Observaciones: _____

Destino que se le dio: _____

Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

_____ Primer apellido _____ Segundo apellido _____ Nombre(s)

Adscripción: _____ Cargo/grado: _____ Firma: _____

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CARREON
OROPEZA
IGSAD ELOY

SEXO H

DOMICILIO
C NORTE 8 1624
U HAB CROC 94334
ORIZABA, VER.

CLAVE DE ELECTOR CRORIG01013030H600

CURP
CAOI010130HVZRRGA4

AÑO DE REGISTRO
2019 02

FECHA DE NACIMIENTO
30/01/2001

SECCIÓN
2684

VIGENCIA
2025 - 2035

INE

D002698

CLAUDIA ARLETT ESPINO
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX284747331 1<<2684123773101
0101309H3512311MEX<02<<29182<5
CARREON<OROPEZA<<IGSAD<ELOY<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
CAOI010130HVZRRGA4

Nombre
IGSAD ELOY CARREON OROPEZA

Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN RENAPO

130118200100606

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

SAD ELOY CARREON OROPEZA

PRESENTE

Ciudad de México, a 04 de marzo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

os datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la signación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en https://www.gob.mx/segob/renapo

CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 4 del mes de 3 del año 2026 Iniciando a las _____hrs. Y terminando a las _____hrs.

Se certificó a él (la) C: Isaac Eloy Carreon Oropeza
Edad: 25. Con domicilio en; Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

- Demeatrosión nasal
-
-
-
-

Además de presentar:

Aliento etílico (—), Ebriedad Positiva (—)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(SI)
b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días .....(/)
c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....(/)
d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado..... ( )
e) Ponen en peligro la vida.....( )

Diagnostico: Masculino con ebriedad positiva e intoxicación por cristal y lesión que no pone en riesgo la vida y que tarda en sanar menos de 15 días

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438